

Envigado, Mayo 6 de 2020

Señores

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Ciudad

ASUNTO: Certificación de Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social.

Cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a los Artículos 1 y 9 de la ley 828 de 2003.

Cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **UNIPLES S.A.**, identificada con el **NIT No. 811.021.363-0**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

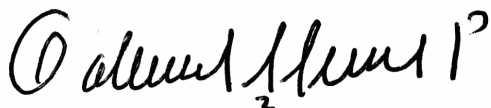
Que la empresa **UNIPLES S.A.** Se encuentra a la fecha, a **Paz y Salvo** por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social, en el pago de los aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

Así mismo declaro y acredito que en los últimos seis (6) meses, la empresa se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 2003 y por la Ley 1607 de 2012 pago de impuestos CREE.

Certifico bajo la gravedad de juramento que UNIPLES S.A. se encuentra al día y en paz y salvo con todos los tributos, gravámenes y tasas exigidos por la Ley.

En tal sentido certifico que UNIPLES S.A. ha declarado y pagado oportunamente, los impuestos de Renta, CREE, Sobretasa al CREE y Riqueza y ha presentado en debida forma las declaraciones de IVA, Retención en la fuente y auto retención de CREE.

Atentamente,



GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO

Revisor Fiscal

C.C. 71.593.441 DE Medellín

TP 22644 - T

Medellín - Envigado

Carrera 46 # 48C Sur 40 Bodega 105
TEL: (574) 444 1616 • FAX: (574) 339 4320

Bogotá - Cota

Calle 80 Vía Siberia (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23
TEL: (571) 593 6870 • FAX: (571) 877 3675

Barranquilla

Vía 40 # 73-290 Centro Industrial Mix Vía 40
TEL: (575) 369 3010 • FAX: (575) 369 3015